



SRVSOP

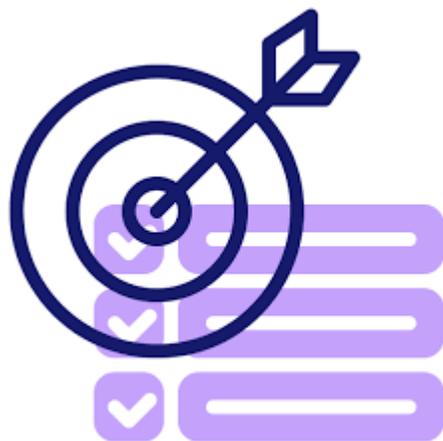
Sistema Regional de  
Cooperación para la  
Vigilancia de la Seguridad  
Operacional



# **CURSO INSPECTOR GUBERNAMENTAL DE NAVEGACIÓN AÉREA GSI-ANS**

## OBJETIVO DEL MÓDULO

Explicar las guías desarrolladas por el SRVSOP para que los participantes comprendan y sean capaces de aplicar el proceso del ensayo de inspección multinacional, de acuerdo con el “Folleto de orientación para ensayos de inspección a proveedores ANS



## OBJETIVOS INTERMEDIOS

Explicar los objetivos de los ensayos de inspección multinacional

Detallar las actividades realizadas durante los ensayos

Exponer la visión a futuro para estos ensayos

## CONTENIDO DEL MÓDULO

### Actividades previas al ensayo

**Objetivos de los ensayos**  
Alcance y principios  
**Competencia de los inspectores**  
**Mantenimiento de competencias**  
Conformación de equipos  
El inspector líder  
Plan de inspección

### Ejecución del ensayo

Preparación del informe  
Envío del informe a la AAC y a los ANSP  
Acciones posteriores al ensayo  
Visión a futuro

## Actividades previas al ensayo

01

Carta a las Autoridades de Aviación Civil (AAC) de los Estados miembros del SRVSOP respecto a la participación en los ensayos de inspección

02

Selección y capacitación de los miembros del equipo de inspección que conducirán los ensayos de inspección a los ANSP

03

Selección de los ANSP que han aceptado participar en los ensayos de inspección

04

Planificación del desarrollo de las diferentes etapas, así como el tiempo y los expertos requeridos para cumplir con cada una de las actividades

## Objetivos del ensayo

01

Evaluar la idoneidad de los LAR ANS

02

Apoyar la estandarización de los procesos de vigilancia

03

Mejorar la aplicación de los procedimientos de vigilancia

04

Fortalecer las competencias de los inspectores

05

Fomentar el desarrollo de las actividades multinacionales

06

Recolectar información sobre dificultades logísticas

07

Generar datos para exponer los beneficios de las actividades multinacionales

## Alcance y principios del ensayo multinacional

### Alcance

Los ensayos de inspección serán realizados a los ANSP de los Estados miembros del SRVSOP que han manifestado su interés en participar en los mismos.

Se aplican las directivas del MINAV junto con las listas de verificación correspondiente a cada LAR ANS; así mismo, se aplicarán los diversos formularios del manual que correspondan para cada etapa del proceso de inspección.

### Principios



## Competencia de los inspectores



**EDUCACIÓN**



**EXPERIENCIA**



**FORMACIÓN**

## Mantenimiento de la competencia de los inspectores

Los inspectores ANS mantendrán su competencia a través de:

1. Entrenamientos que serán realizadas por lo menos cada tres años en sus respectivos Estados u otro mecanismo que indique el SRVSOP.
2. La participación en actividades de inspección o de vigilancia continua por lo menos tres veces al año en sus Estados o en misiones del Sistema.



## Conformación del equipo multinacional

01

El Comité Técnico del SRVSOP será el responsable de organizar los equipos de inspección para los ensayos multinacionales en los Estados seleccionados

02

Los equipos de inspectores estarán constituidos por un inspector líder y por hasta cuatro inspectores ANS. El inspector líder puede también actuar como uno más de los inspectores ANS del equipo.

## Responsabilidades de los miembros del equipo multinacional

**01**

Cumplir el plan de inspección

**02**

Comunicar y explicar claramente los requisitos de los ensayos de las inspecciones ANS

**03**

Planificar y asumir las obligaciones asignadas con efectividad y eficiencia

**04**

Mantener pruebas documentadas de todos los resultados y observaciones

**05**

Preparar un informe de los resultados del área inspeccionada

**06**

Colaborar y prestar su ayuda en todo momento al inspector líder

**07**

Custodiar y presentar al Comité Técnico, por medio del Inspector Líder, todos los documentos de carácter confidencial y las notas pertinentes de los ensayos de inspecciones ANS

**08**

Mantener la confidencialidad necesaria del proceso

## El inspector líder

De acuerdo con el folleto de orientación, el inspector líder debe:

- a) prestar ayuda al Comité Técnico en la preparación del plan del ensayo de las inspecciones ANSP si fuera requerido;
- b) dirigir una reunión preparatoria del ensayo de inspección con los miembros del equipo antes de su realización;
- c) dirigir las reuniones de apertura y clausura con los directivos y personal de la Autoridad y del ANSP;
- d) prestar su ayuda de líder y asesor, según sea necesario a los miembros del equipo de inspección ANS;
- e) resolver cualquier situación que se presente durante la inspección, relacionada con el proceso o con los inspectores;
- f) preparar el informe de inspectoría que incluya toda la información de las áreas inspeccionadas y presentarlo al Comité Técnico; y
- g) mantener el enlace con la AAC seleccionada para la inspección, el equipo de inspección y el Comité Técnico del SRVSOP.

## Plan de inspección (del ensayo)

El plan de inspección para el ensayo multinacional ANS incluirá la siguiente información:

**01**

Fecha de inicio del ensayo

**05**

Documentación requerida

**02**

Objetivo y alcance del ensayo

**06**

Cronograma provisional de actividades

**03**

Fechas para reuniones de apertura y clausura

**07**

Información sobre fechas de viaje del equipo multinacional

**04**

Información sobre el personal de apoyo de la AAC

**08**

Tareas y responsabilidades de los miembros del equipo multinacional

## Preparación del informe de inspección

Se preparará un informe final con el fin de proporcionar información a la AAC y al ANSP acerca de los resultados de la aplicación de los requisitos reglamentarios y de los procedimientos operacionales.

El informe será revisado por el Comité Técnico previo a ser remitido al Coordinador General para su aceptación y posterior envío al Estado.

El informe del ensayo de inspección ANS constituye una reflexión objetiva de los resultados del ensayo realizado al proveedor. El informe será preparado según los requerimientos que figuran en el MINAV.

## Principios clave para la preparación del informe

**01**

Presentar resultados basados en evidencia

**04**

Excluir observaciones vagas y generales

**02**

Redacción clara, concisa y uniforme

**05**

Utilizar términos aeronáuticos conocidos

**03**

Conclusiones apoyadas en documentos de referencia

**06**

Abstenerse de críticas personales

## Entregables del ensayo

**01**

Informe de inspección

**02**

Listas de verificación completas para cada servicio

**03**

Recomendaciones para los LAR y las listas de verificación

**04**

Recomendaciones, buenas prácticas identificadas y otra información relevante para mejorar el proceso multinacional

## Envío del informe a la AAC y al ANSP

El Coordinador General del SRVSOP envía el informe final del ensayo de inspectoría a la AAC del Estado responsable del ANSP.



## Acciones posteriores al ensayo

Debido a la naturaleza y alcance de los ensayos multinacionales, los hallazgos identificados se comunican al Estado como recomendaciones y oportunidades de mejora (a pesar del uso de formularios de no conformidades).

Cada Estado, a través de la AAC, decidirá sobre la manera más adecuada para dar seguimiento a las recomendaciones presentadas en el informe del ensayo, seleccionando el método más práctico para tal fin.

## Visión a futuro

Los ensayos de inspección a proveedores de servicios de navegación aérea representan un paso hacia una meta, que es el establecimiento formal de un programa de vigilancia multinacional ANS en los Estados miembros del SRVSOP.

Este programa representará un avance importante en el fortalecimiento de la seguridad operacional de la región, apoyando a los Estados en el cumplimiento de sus obligaciones de vigilancia de la seguridad operacional.

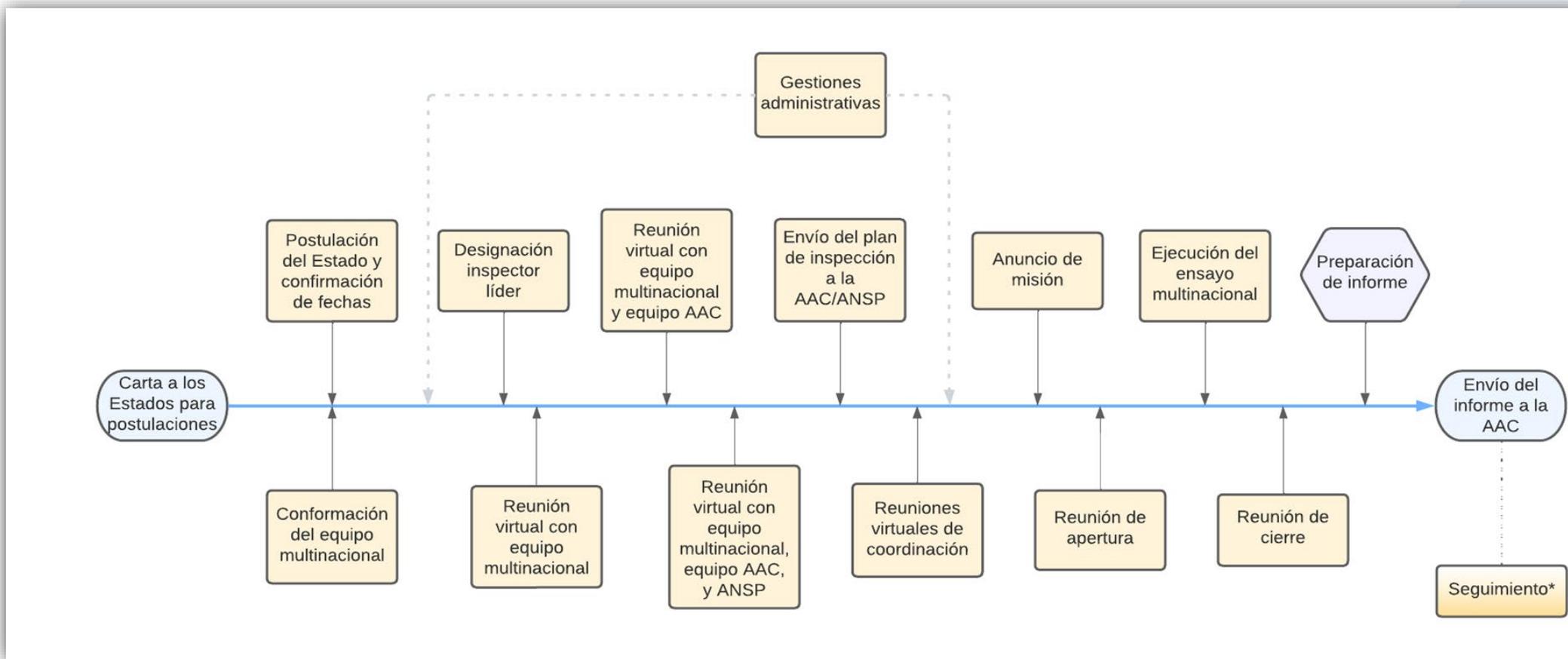
Se ha establecido dentro de los objetivos de los ensayos, la recopilación de información que será necesaria para la evolución. Por ello, se tendrá especial énfasis en el registro de la información generada en cada ensayo, y su posterior análisis.

## Elementos necesarios para la visión a futuro

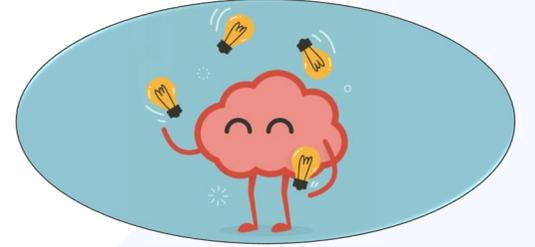
Según el folleto de orientación, algunos de los elementos necesarios para impulsar la visión a futuro que se tiene para los ensayos multinacionales son:

- a) acuerdo entre los Estados que permita el reconocimiento y la validez de las inspecciones multinacionales a los proveedores de servicios de navegación aérea;
- b) que las AAC incluyan las inspecciones multinacionales en su programa regular de vigilancia;
- c) que los informes generados por las inspecciones multinacionales reciban un carácter oficial en los Estados, y que los ANSP les deban dar una atención equivalente a los informes generados por sus autoridades nacionales;
- d) un proceso de capacitación y promoción, tanto para las AAC como para los proveedores de servicios; y
- e) analizar los procedimientos, procesos, formularios y demás documentación utilizada en los procesos de inspección, con el fin de estandarizarla; y de ser necesario, llevar a cabo una enmienda al Manual del Inspector (MINAV).

## Flujo del proceso del ensayo multinacional



## ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE



De acuerdo con lo aprendido en este módulo:

¿Cuáles elementos consideran como los más importantes para materializar la visión a futuro?



SRVSOP

¡Gracias por  
su atención!

